

OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



T1

(1) Número de publicación: 2 517 593

(51) Int. CI.:

 F16L 47/22
 (2006.01)

 B29C 45/00
 (2006.01)

 B29C 65/68
 (2006.01)

 B29C 65/00
 (2006.01)

 B29K 23/00
 (2006.01)

 B29C 65/02
 (2006.01)

 B29C 57/02
 (2006.01)

TRADUCCIÓN DE REIVINDICACIONES DE SOLICITUD DE PATENTE EUROPEA

(96) Fecha de presentación y número de la solicitud europea: 07.07.2006 E 14160196 (3)

(97) Fecha y número de publicación de la solicitud europea: 10.09.2014 EP 2775190

(30) Prioridad:

08.07.2005 EP 05106243

(46) Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de las reivindicaciones de la solicitud: **03.11.2014**

(71) Solicitantes:

UPONOR INNOVATION AB (100.0%) P.O. Box 101 73061 Virsbo, SE

(72) Inventor/es:

SMAHL, JARMO; HAUKI, PETER; LARSSON, THOMAS; HALLEN, MATS y LUNDEQUIST, YNGVE

(74) Agente/Representante:

CARPINTERO LÓPEZ, Mario

(54) Título: Conexión de tubería

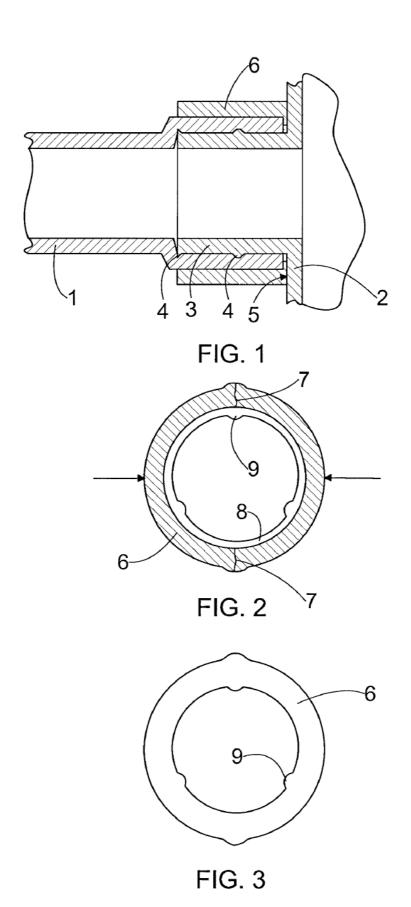
REIVINDICACIONES

1. Un anillo de sujeción para una conexión de tubería, estando el anillo de sujeción (6) fabricado de un material que tiene propiedades de memoria, **caracterizado porque** el anillo de sujeción (6) está fabricado de una poliolefina reticulada mediante moldeado por inyección.

5

35

- 2. Un anillo de sujeción según la reivindicación 1, caracterizado porque el anillo de sujeción (6) comprende una línea de soldadura/líneas de soldadura (7), una longitud total de la cual en una dirección radial es más larga que un espesor de pared promedio del anillo de sujeción (6).
- 3. Un anillo de sujeción según la reivindicación 2, **caracterizado porque** la línea de soldadura (7) está formada en una posición donde el espesor de la pared del anillo de sujeción es mayor que el espesor de pared promedio del anillo de sujeción.
 - 4. Un anillo de sujeción según la reivindicación 2 ó 3, **caracterizado porque** el anillo de sujeción (6) está formado de manera tal que comprende dos o más líneas de soldadura (7).
- 5. Un anillo de sujeción según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 2, **caracterizado porque** el anillo de sujeción (6) en uno de sus extremos comprende un borde de tope (8) que se extiende hacia el interior.
 - 6. Un anillo de sujeción según la reivindicación 5, **caracterizado porque** el borde de tope (8) comprende salientes (9) que se extienden hacia el interior.
 - 7. Un anillo de sujeción según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 6, **caracterizado porque** el anillo de sujeción (6) está fabricado de material PEX-B.
- 20 8. Un anillo de sujeción según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 7, **caracterizado porque** la superficie interna del anillo de sujeción (6) es cónica.
 - 9. Un anillo de sujeción según la reivindicación 8, **caracterizado porque** la superficie interna cónica del anillo de sujeción (6) está formada de manera que en el extremo exterior del anillo de sujeción (6) hay un primer ángulo cónico mayor (β) y a continuación hay un segundo ángulo cónico más pequeño (α).
- 10. Una conexión de tubería que comprende una pieza de conexión (2), una tubería (1), y un anillo de sujeción (6), estando fabricados la tubería (1) y el anillo de sujeción (6) de un material que tiene propiedades de memoria, en el que un extremo de la tubería (1) y el anillo de sujeción han sido expandidos de forma conjunta de manera reversible y retraidos de forma firme y estanca a la pieza de conexión mediante contrarretracción, caracterizada porque el anillo de sujeción (6) está fabricado de una poliolefina reticulada mediante moldeado por inyección.
- 30 11. Una conexión de tubería según la reivindicación 10, **caracterizada porque** el anillo de sujeción (6) comprende una línea de soldadura/líneas de soldadura (7), cuya longitud total es más grande en una dirección radial que un espesor de pared promedio del anillo de sujeción (6).
 - 12. Una conexión de tubería según la reivindicación 11, **caracterizada porque** la línea de soldadura (7) está formada en una posición donde el espesor de la pared del anillo de sujeción es más grande que el espesor de la pared promedio del anillo de sujeción.
 - 13. Una conexión de tubería según las reivindicaciones 11 ó 12, caracterizada porque el anillo de sujeción (6) está formado de forma tal que comprende dos o más líneas de soldadura (7).
 - 14. Una conexión de tubería según cualquiera de las reivindicaciones 10 a 13, **caracterizada porque** el anillo de sujeción (6) en un extremo comprende un borde de tope (8) que se extiende hacia el interior.
- 40 15. Una conexión de tubería según la reivindicación 14, **caracterizada porque** el borde de tope (8) comprende salientes (9) que se extienden hacia el interior.
 - 16. Una conexión de tubería según cualquiera de las reivindicaciones 10 a 15, **caracterizada porque** el anillo de sujeción (6) está fabricado de un material PEX-B.
- 17. Una conexión de tubería según cualquiera de las reivindicaciones10 a 16, **caracterizada porque** la superficie interna del anillo de sujeción (6) es cónica.
 - 18. Una conexión de tubería según la reivindicación 17, **caracterizada porque** la superficie interna cónica del anillo de sujeción (6) está formada de manera tal que en el extremo exterior del anillo de sujeción (6) hay un primer ángulo cónico más grande (β) y a continuación hay un segundo ángulo cónico más pequeño (α).



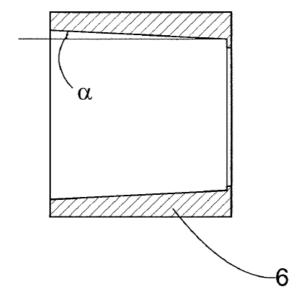


FIG. 4

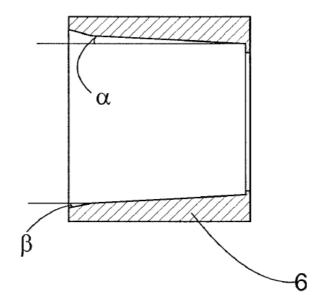


FIG. 5